



CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS SANTANDER UNIVERSIDADES JÓVENES PROFESORES E INVESTIGADORES 2018



OBJETIVO

Jóvenes profesores e investigadores realicen movilidad hacia universidades o centros de investigación para completar formación, actualizar su nivel de conocimiento, establecer o consolidar lazos con otros equipos de su especialidad o reunir la información necesaria para los estudios o investigación que estén llevando a cabo.

EXTENSIÓN ESTADÍA

Desde 2 meses hasta un semestre académico.

BENEFICIOS ECONÓMICOS

- 5.000 Euros o importe equivalente en pesos chilenos. (Para ayudar a costear los gastos de matrícula, desplazamiento, seguro de viaje, manutención, alojamiento, entre otros desembolsos.)

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser académico e investigador de la Universidad de Santiago de Chile. Se priorizará la condición de académico contrata o planta.
- Haber revisado las bases de la presente convocatoria.

PAÍSES ADSCRITOS

Argentina	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Panamá
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Perú
Cuba	Portugal
Ecuador	Puerto Rico
El Salvador	R. Dominicana
España	Uruguay
Guatemala	Venezuela
Honduras	

UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN ELEGIBLES

El Centro de Investigación o Universidad iberoamericana gestionada por el postulante. Revisar el sitio web de la convocatoria.

PERIODO DE ESTADÍA

Años 2018- 2019. Pasantía realizada a más tardar el 31 de Junio del año 2019.





PROCESO DE POSTULACIÓN

1) Realizar inscripción online en www.becas-santander.com y hacer click en "Santander Iberoamérica Investigación Chile" y subir el anexo 2 de las bases.

2) Una vez recopilado los documentos, enviarme un respaldo de la postulación digitalizada al correo electrónico bilha.ojeda@usach.cl

La condición de envío es el siguiente:

a) Cada archivo debe venir digitalizado en pdf y con su respectivo nombre de acuerdo al listado de documentos USACH y Santander descritos más abajo. **(no se aceptan otros formatos que no sean pdf)**

b) El correo electrónico debe tener por título "Postulación Beca Santander + nombre del postulante. **(No se aceptan correos en cadenas de conversaciones previas.**

3) Traer una copia física de todos los documentos de respaldo con sus firmas originales y entregarlos en forma personal a Bilha Cristina Ojeda. **(No se aceptarán postulaciones incompletas o que no cumplan con las indicaciones de las bases y de este informativo.)**

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

1) Documentos USACH

- Carta de respaldo de director y decano, apoyando la postulación y realización de la pasantía, con compromiso de reincorporación.

- Certificado Laboral de RRHH.

2) Documentos Santander

- Formulario de postulación (anexo 2).
- Anexo 3 es completado por el Dpto. de Relaciones Inter.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Currículum Vitae.
- Carta de Invitación de Universidad de destino. (La carta debe ser con fechas definitivas. No se aceptarán cambios de fechas sin previo aviso.)
- Carta de compromiso de retorno.
- Carta de interés, indicando proyecto a realizar.
- Presentar Proyecto de Investigación.
- Presentar Plan de Trabajo a desarrollar en universidad de destino.
- Contrato de un seguro en caso de ser seleccionado.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Debe ser entregada personalmente a Bilha Ojeda en el Departamento de Relaciones Interuniversitarias e Internacionales (Oficina 102 Casa Central) a más tardar el Viernes 27 de Abril de 2018 a las 12:00 horas.

PROCESO DE SELECCIÓN Y USO DE LA BECA

1) Una vez adjudicada la beca, hay que esperar el ingreso del dinero del banco a la universidad. Eso demora como 2-3 meses. **(Favor considerar estos tiempos al establecer las fechas de movilidad)**

2) Para hacer efectivo el cobro de la beca. Este se solicita al redactar el ICC, indicando el código de donación, que será informado por la Sra. Marianela Villablanca, después de los 2-3 meses que el ingreso de la beca a la universidad haya sido ejecutado exitosamente.

MÁS INFORMACIÓN

Bilha Cristina Ojeda

Analista de Gestión y Coordinadora de Proyectos.

E-mail: bilha.ojeda@usach.cl

Teléfono: .271 80 198